



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C62-
201080509

Página 1 de 7

Versión 06

Informe de Auditoría Ambiental

C/62: rehabilitación de Ruta 15, tramo 151K000 – 165K000

Ampliación de contrato 25/10/2017



Fecha de visita: 09/05/2018

Fecha de informe V01: 15/05/2018

Lugares visitados: obrador desmantelado y tramo de obra culminado.

Tipo de Auditoría: Cierre

Responsable Técnico
Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy

Equipo Auditor
Ing. Martín Salgueiro
martin.salgueiro@sigmaplus.com.uy



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría utilizamos la ampliación del contrato de obra del 25 de octubre de 2017, el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el Plan de Restauración Ambiental (PRA), ambos del 22 de setiembre de 2017, el ITGA correspondiente al período octubre – diciembre 2017 presentados por la empresa constructora Colier SA, y el Manual Ambiental de la DNV de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolló en el departamento de Rocha sobre la Ruta 15 y consistió en la rehabilitación del tramo 151K000 a 165K000. Al momento de la auditoría, las obras están ejecutadas al 100%. Se han desmontado los obradores y campamentos provisorios

La totalidad de la obra se encuentra en el departamento de Rocha.

3. LA OBRA A AUDITAR

Los rubros de la obra por contrato consistieron en:

- Corrección de drenajes.
- Bacheo del pavimento existente.
- Escarificado, conformado y compactado del pavimento existente
- Colocación de una capa de base granular.
- Colocación de carpeta de rodadura de tratamiento bituminoso doble con riego de niebla de forma de obtener un ancho útil de calzada de 7,20 m.
- Señalización horizontal.

Obrador

El predio donde estuvo oportunamente emplazado el obrador de la empresa, estuvo emplazado en la localidad de San Luis al Medio, en la progresiva 30K000 en los Padrones Rurales N°45828, N°45829 y N°45320.

Al momento que realizamos la auditoría, todas estas instalaciones están desmanteladas y el predio ha sido restituido a su propietario, con las mejoras realizadas por la empresa Colier SA.

El obrador contó oportunamente con la no objeción para su instalación en los padrones señalados de la localidad de San Luis al Medio.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolla en la Ruta N° 15 en el departamento de Rocha. La principal actividad económica en la zona es la actividad agropecuaria con gran influencia del sector arrocero y el flujo vehicular de mayor carga responde a esta actividad.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</p>	<p>RE-GA-802-C62- 201080509</p> <p>Página 3 de 7</p> <p>Versión 06</p>
--	--	---

La obra se encuentra en el tramo entre la localidad de Lascano y la Ruta 19. En la mayor parte de este tramo no hay centros poblados, el más cercano es al inicio del contrato correspondiente a la localidad de Lascano. Sí se registran establecimientos agropecuarios dispersos.

Con respecto a los suelos, a partir de la Carta de Reconocimiento de Suelos del Uruguay (CRSU), el frente de obras está ubicado sobre las unidades Lascano (La), José Pedro Varela (JPV) y El Ceibo (EC) con valores de agua disponible igual a 126.4 mm, 87.2 mm y 78.6 mm respectivamente.

Dentro de la zona de influencia de la obra en su conjunto encontramos al Arroyo Del Quebracho, el cuál cruza la Ruta N° 15 en sentido Norte Sur, el Arroyo Pelotas afluente del Quebracho y el Arroyo Corral de Palmas. Todos estos arroyos son afluentes directos de la Laguna Merín, o indirectos de la misma por ser afluentes del Río Cebollatí o del Río San Luis. Se trata en su totalidad de una zona llana, con muy escasa pendiente y con planicies de inundación de gran área ante lluvias importantes.

5. TAREAS REALIZADAS

En esta oportunidad no auditamos el tramo de obras, ejecutado al 100% y el obrador de la empresa Colier SA en la progresiva 30K000 de la Ruta 19, en la localidad de San Luis al Medio.

La auditoría inició en la progresiva 151K000 de la Ruta 15. Por parte del MTOP participó el Director de Obra (DDO) Ing. Fernando Souto. Por parte de la empresa Colier SA participó el Téc. Prevencionista Mauro Vaghi, encargado del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.

El porcentaje de avance es del 100%, no hubo tareas en ejecución al momento que realizamos la auditoría.

Según nos informa el Téc. Prev. Vaghi los residuos asimilables a domésticos y peligrosos segregados por canal fueron gestionados según lo establecido en el PGA. Los ITGA por su parte, muestran los registros de disposición de diversos canales de residuos:

- Residuos domiciliarios
- Aguas servidas de pozo negro y de baños químicos
- Filtros de aceite usados, arenas y lodos contaminados, trapos sucios
- Aceites usados, y aceites usados contaminados

En cuanto a las canteras, en este contrato la empresa realizo reciclado de la capa base. Por otra parte la piedra para el tratamiento bituminoso fue adquirida a través de la cantera comercial DUNAS DEL SOL SA, La misma cuenta con AAP y AAO vigentes y se encuentra emplazada en el Padrón N° 33088 de la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

Por otra parte, pudimos evidenciar en la auditoría que las actividades previstas en el PRA de fecha del 22 de setiembre de 2017 fueron cumplidas a satisfacción. Dicho plan divide las tareas de recuperación ambiental según a) canteras y depósitos; b) obradores y áreas productivas y c) recuperación de la faja.

Durante la auditoría pudimos comprobar que depósitos, obrador y faja estaban en buenas condiciones. El PRA establece condiciones en cuanto al perfilado del material depositado para armonizarlo e integrarlo al paisaje, buscando además taludes estables, la redistribución del suelo retirado al inicio del relleno. Para sus áreas de obradores y plantas de producción de materiales prevé la demolición de estructuras de menor calidad o su conservación en caso de infraestructuras de buena calidad si las mismas tienen un uso posterior definido y confirmado por el propietario del predio. En este caso, pudimos comprobar la restitución del predio con mejoras notorias.

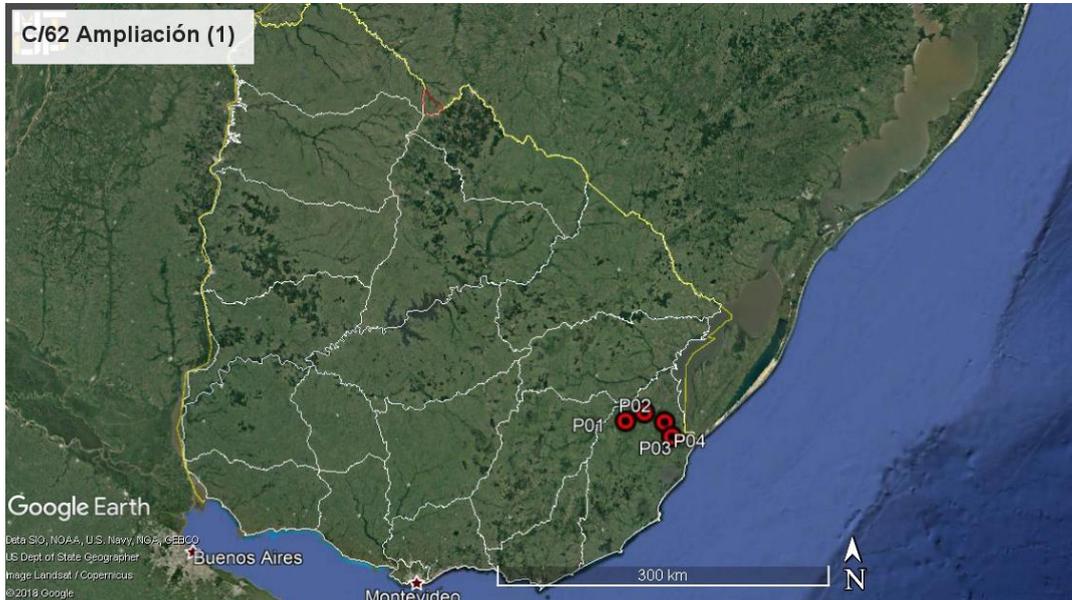


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel Nacional

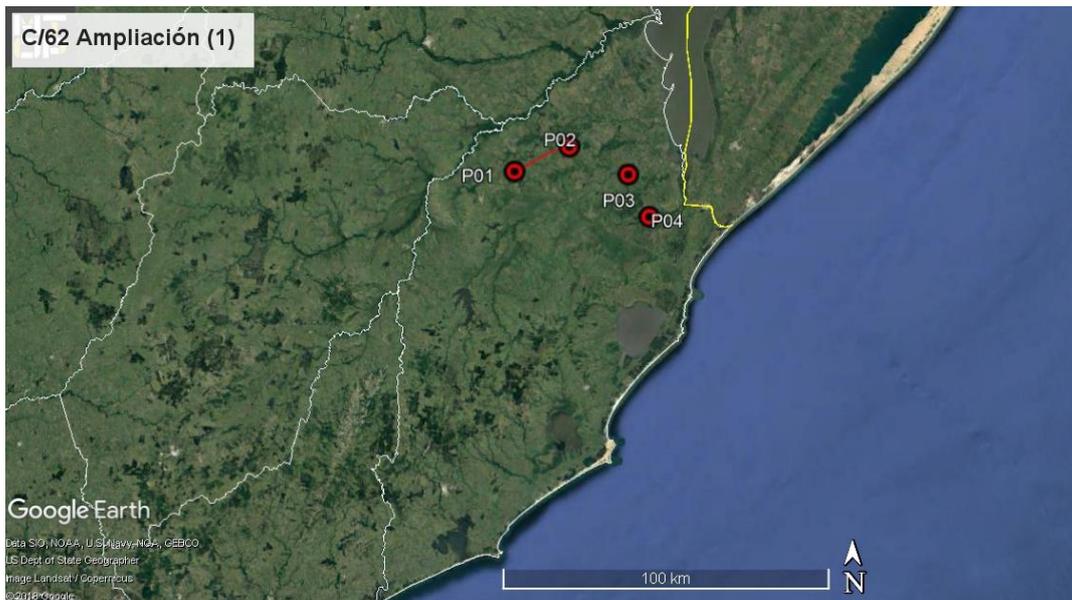


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel Departamental.

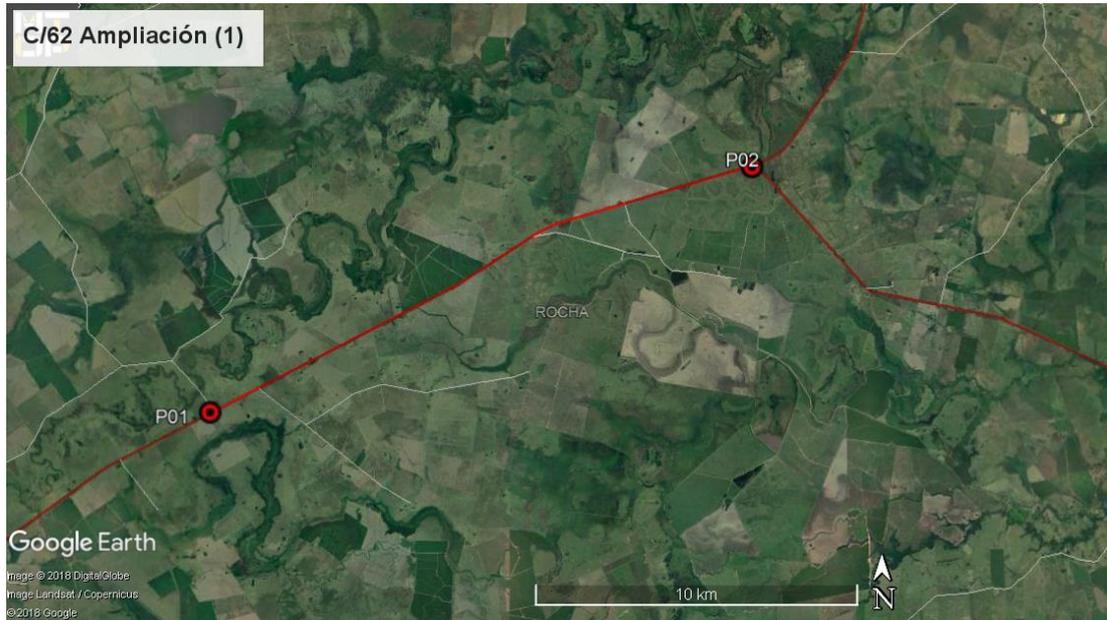


Ilustración 3 - Inicio y fin: P01, P02. Obrador: P03.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	765502	6276736	Inicio del contrato progresiva 151K000, Ruta 15.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
P02	769866	6279061	Fin del contrato progresiva 165K000, Ruta 15.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 5, Ilustración 6
P03	248238	6278621	Obrador en predio particular progresiva 30K000, Ruta 19, localidad San Luis al Medio	Ilustración 1, Ilustración 2
P04	255038	6265702	Cantera comercial, Padrón N° 33088 de la 5ª Sección Catastral del departamento de Rocha	Ilustración 1, Ilustración 2

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No existieron auditorías anteriores

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una obra ejecutada al 100%.



7.2 FORTALEZAS

Evidenciamos que la empresa tiene un responsable de la gestión de los sistemas de gestión ambiental que actualiza en forma permanente los documentos y permisos ambientales exigidos por las leyes nacionales y por el Manual para obras viales de la DNV (MTOP). Asimismo, pudimos comprobar que las acciones contempladas en PRA han sido ejecutadas.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos No Conformidades.

7.4 OBSERVACIONES

No realizamos Observaciones.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES

No detectamos Oportunidades de Mejora.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C62-
201080509

Página 7 de 7

Versión 06

10. ANEXO



Ilustración 4 – Tramo ejecutado.



*Ilustración 5 – Fin del tramo Ruta 15 progresiva
1650K000, empalme con Ruta 19*



*Ilustración 6 – Fin del tramo Ruta 15 progresiva
1650K000, empalme con Ruta 19.*